



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

## **ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE FECHA 6-6-2023, POR EL QUE LA COMISIÓN EVALUADORA EFECTÚA LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA 40/2/PAD/2223 PERTENECIENTE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA**

Ante este Rector se tramita recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad el 4 de julio de 2023 interpuesto por D.<sup>a</sup> Josefa Núñez Olea contra el acuerdo de fecha 6 de junio de 2023, por el que la Comisión evaluadora efectúa la propuesta de plaza 40/2/PAD/2223 perteneciente al área de conocimiento de Ingeniería Química convocada por Resolución de 07-07-2022 por la que se convoca Concurso público para la adjudicación de contratos de Profesor Ayudante Doctor, en el campus de Granada, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PUBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo se tendrá por realizado el trámite.

Granada, a fecha de la firma

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS,  
Arturo Roldán Garzón

